



Sociedad Micológica de Madrid

Junta Directiva

*Real Jardín Botánico
C/ Claudio Moyano nº 1
28014 - Madrid*

XXX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE LA SOCIEDAD MICOLÓGICA DE MADRID AÑO 2022

1. TEMA

- Cualquier tema de actualidad relacionado con el mundo de las setas y su hábitat, siendo imprescindible el protagonismo de las mismas.

2. PARTICIPANTES

- Los aficionados a la fotografía que lo deseen, sin límites de edad ni nacionalidad.

3. INSCRIPCIÓN

- Gratuita; sólo obras no premiadas en otros concursos anteriores.

4. PLAZO DE ENTREGA

- Hasta las 20 horas del martes día 15 de noviembre de 2022 en las reuniones de los lunes en la **Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de la Universidad Politécnica de Madrid** y en Madrid Salud, calle Emigrantes, 20, o remitidas a la siguiente dirección de correo:

Esther Santiago Castreño. Pº DE LA FLORIDA, 28, ESC 3, 7ºC. 28008-MADRID

Importante: debajo de la dirección añadir: (DEJAR EN PORTERÍA).

5. PRESENTACIÓN

- **Copias de las fotos en dispositivos digitales (CD, DVD, pendrives, etc.)** y copias en papel color de las mismas, cuyo tamaño no exceda de **20x30 cm**.
- Todas las fotografías vendrán montadas en **cartulina rígida blanca, con tamaño único de 24x34 cm**.
- Cada autor podrá presentar hasta un máximo de cuatro fotos, pero solo podrá ser premiada una.
- Cada fotografía llevará escrito el **nombre científico de la especie**, en el **recuadro frontal inferior izquierdo de la cartulina y un título o lema común a todas**, en el **recuadro inferior derecho**.
- Aparte, en el interior de un sobre cerrado se incluirán los datos del autor con su dirección completa, teléfono, lema, nombre científico de cada fotografía y los **dispositivos digitales**. El hecho de concursar, autoriza y permite que la SMM pueda exponer o publicar los trabajos recibidos, utilizando cualquier método de reproducción que habilite la tecnología actual.
- **Los trabajos premiados**, así como sus **dispositivos digitales**, pasarán a propiedad de la Sociedad Micológica de Madrid. **Los no premiados** quedarán a disposición de los autores por un plazo no superior a 3 meses contados a partir de la resolución del concurso. **Se enviarán por correo, cuando expresamente lo soliciten y hayan enviado con las fotos, un sobre debidamente cumplimentado, con tamaño y franqueo adecuado para su devolución.** La Sociedad Micológica de Madrid no se responsabiliza de las posibles pérdidas o deterioros.

6. PREMIOS

- Un primer premio consistente en un diploma y 360 euros.
- Un segundo premio consistente en un diploma y 180 euros.
- Un tercer premio consistente en un diploma y 90 euros.
- Los premios podrán quedar desiertos cuando en opinión del jurado las fotografías no presenten la calidad suficiente.
- Los participantes no podrán obtener más de un premio.

7. JURADO

- Estará formado por miembros de la junta directiva, o personas que ésta designe.
- El fallo del jurado, la exposición de fotografías y la entrega de premios tendrá lugar en el marco de la Exposición Micológica anual de la Sociedad, que se celebrará del 19 y 20 de noviembre de 2022, en la **Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de la Universidad Politécnica de Madrid**
- La entrega de premios se realizará el domingo 20 de noviembre a las 17,00 horas.
- Los fallos del Jurado serán inapelables, y el hecho de concursar, implica la aceptación de estas bases.

COORDINADOR DEL CONCURSO:

Pedro Lara Revilla

(Telf.: 686372047)